

TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA.

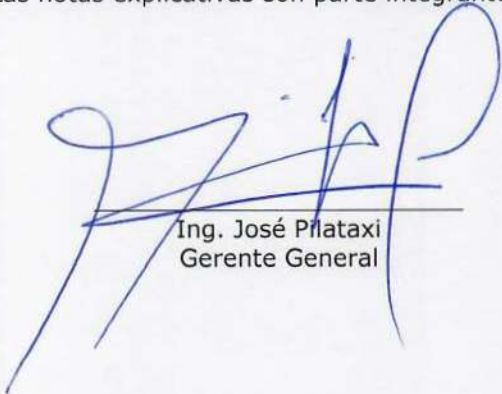
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Notas	2018	2017
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	133.872	49.506
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1.979.066	1.967.903
Inventarios	6	2.208.056	1.343.066
Activo por impuesto corriente	7	109.037	77.185
Servicios y otros pagos anticipados	8	124.702	44.768
Total activos corrientes		<u>4.554.733</u>	<u>3.482.428</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo	9	<u>1.551.685</u>	<u>1.536.735</u>
Total activos no corrientes		<u>1.551.685</u>	<u>1.536.735</u>
Total activos		<u>6.106.418</u>	<u>5.019.163</u>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. José Priataxi
Gerente General



Ing. Alexandra Caibe
Contadora General

TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivos y patrimonio de los socios	Notas	2018	2017
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	10	2.063.201	1.401.380
Provisiones	11	270.307	117.299
Pasivos por impuestos corrientes	12	4.091	72.755
Gastos acumulados y otras	13	83.177	125.170
Cuentas por pagar diversas relacionadas	14	1.123.058	1.281.727
Total pasivos corrientes		3.543.835	2.998.331
Pasivos largo plazo:			
Cuentas y documentos por pagar	15	537.116	-
Beneficios definidos para empleados	16	39.722	35.776
Total pasivos no corrientes		576.838	35.776
Total pasivos		4.120.673	3.034.107
Patrimonio de los socios:			
Capital social	17	1.831.017	1.831.017
Reserva legal		8.086	-
Resultados acumulados		153.627	-
(Pérdida) utilidad del período		(14.426)	161.713
Otros resultado integral del ejercicio		7.441	(7.674)
Total patrimonio de los socios		1.985.745	1.985.056
Total pasivos y patrimonio de los socios		6.106.418	5.019.163

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. José Pilataxi
Gerente General



Ing. Alexandra Caibe
Contadora General

TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso de actividades ordinarias	18	7.273.021	5.478.220
Costo de ventas y producción	19	<u>(5.663.766)</u>	<u>(3.864.783)</u>
Utilidad bruta		1.609.255	1.613.437
Gastos de operación:			
Gastos de ventas	20	(658.990)	(624.795)
Gastos de administración	21	(953.095)	(729.021)
Gastos financieros		(11.596)	(69.370)
Participación trabajadores en las utilidades			(28.538)
Total gastos de operación		<u>(1.623.681)</u>	<u>(1.451.724)</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio, antes de ORI		(14.426)	161.713
Otros resultados integrales		<u>15.115</u>	<u>(7.674)</u>
Resultado integral neto, incluyendo otras partidas patrimoniales		<u>689</u>	<u>154.039</u>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. José Pilataxi
Gerente General



Ing. Alexandra Caibe
Contadora General

TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultado Período	Total Patrimonio
						2063201
Saldos al 31/12/2016	10.000	-	(4.701)	(124.126)	(127.817)	(246.644)
Absorción de pérdidas	-	-	4.701	124.126	127.817	256.644
Aumento de capital	1.821.017	-	-	-	-	1.821.017
Utilidad del ejercicio 2017	-	-	-	-	161.713	161.713
Otro resultado integral	-	-	(7.674)	-	-	(7.674)
Saldos al 31/12/2017	1.831.017	-	(7.674)	-	161.713	1.985.056
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	161.713	(161.713)	-
Asignación a reserva legal	-	8.086	-	(8.086)	-	-
Pérdida del ejercicio 2018	-	-	-	-	(14.426)	(14.426)
Otro resultado integral	-	-	15.115	-	-	15.115
Saldos al 31/12/2018	1.831.017	8.086	7.441	153.627	(14.426)	1.985.745

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. José Luis Pilataxi
Gerente General



Ing. Alexandra Caibe
Contadora General

TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	6.653.593	4.292.450
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(6.242.597)</u>	<u>(4.518.065)</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación	410.997	(225.615)
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de planta y equipo	<u>(167.962)</u>	<u>(194.522)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(167.962)	(194.522)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Compañías relacionadas	<u>(158.669)</u>	<u>399.417</u>
Efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de financiamiento	(158.669)	399.417
Variación neta de efectivo y equivalentes	84.366	(20.720)
Efectivo al inicio del año	<u>49.506</u>	<u>70.226</u>
Efectivo al final del año	<u>133.872</u>	<u>49.506</u>

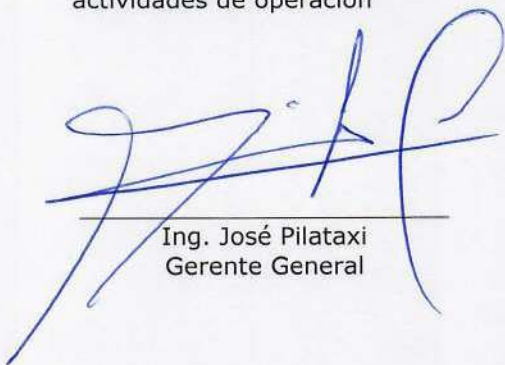
TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Conciliación del resultado integral neto con el efectivo proveniente (utilizado) en las actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(14.426)	161.713
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	153.012	149.662
Ajustes por gastos de deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del período	(8.247)	371.687
Ajustes por gastos en provisiones	19.061	22.491
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	(7.674)
Cambios netos en activos y pasivos de operaciones:		
(incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(189.228)	(1.185.772)
(incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(31.852)	149.963
(incremento) disminución en inventarios	(678.678)	(337.128)
(incremento) disminución en otros activos	(79.934)	(2.570)
incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	1.198.936	231.176
incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	153.008	69.433
incremento (disminución) en beneficios empleados	(41.993)	89.150
incremento (disminución) en otros pasivos	(68.664)	62.254
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación	<u>410.997</u>	<u>(225.615)</u>



Ing. José Pilataxi
Gerente General



Ing. Alexandra Caibe
Contadora General

TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1.- ACTIVIDAD

La Compañía tiene por objeto la fabricación de tejidos en todas sus versiones, incluidos los fabricados a partir de mezclas o de hilados sintéticos; servicio de blanqueo y teñido de fibras, hilados, tejidos y artículos textiles. De igual manera puede dedicarse a la importación de materia prima, exportación o importación de textiles y similares y su comercialización.

NOTA 2.- ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son de aplicación en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de aplicación efectiva a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación de NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En el año en curso, la Compañía ha evaluado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La Compañía ha evaluado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "Ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía.

Alcance

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, excepto los que estén dentro del alcance de otras NIIF. Los contratos que están fuera del alcance de la NIIF 15 incluyen arrendamientos (NIIF 16 Arrendamientos o, para las entidades que no hayan adoptado la NIIF 16, la NIC 17 Arrendamientos), contratos de seguro (NIIF 17 Contratos de seguro o, para las entidades que no hayan adoptado la NIIF 17, la NIIF 4 Contratos de seguro), instrumentos financieros (NIIF 9 Instrumentos financieros o, para las entidades que no hayan adoptado la NIIF 9, la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición) y ciertos intercambios no monetarios.

Es posible que un contrato con un cliente pueda estar parcialmente dentro del alcance de la NIIF 15 y parcialmente dentro del alcance de otro estándar.

Principio central

El principio central que subyace al nuevo modelo es que la entidad debe reconocer los ingresos ordinarios de una manera que describa el patrón de transferencia de bienes y servicios a clientes. La cantidad reconocida debe reflejar la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho en intercambio por esos bienes y servicios. Para medir el principio central, la NIIF 15 adopta un modelo de cinco pasos, que son:

1. Identificar el (los) contrato(s) con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño
5. Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o como) las obligaciones de desempeño sean satisfechas.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados.
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

NOTA 3.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

a) Bases de preparación y revelación

Los estados financieros adjuntos de TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros de TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico del país, Dólar Americano.

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, las cuentas se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente los saldos que se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la Entidad, específicamente con vencimientos igual o inferior a doce meses desde la fecha de cierre de los Estados Financieros, y como no corriente los mayores a ese período.

d) Efectivo y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende aquellos activos financieros líquidos como el efectivo en caja y los saldos bancarios; estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor, por lo que son de entera disposición de la Compañía.

e) Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable (VNR) es el precio estimado de venta, menos los costos necesarios para efectuar la venta. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual forman parte del costo. Las existencias son valuadas al costo promedio ponderado.

f) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y de existir, el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La propiedad planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos (unidades producidas)	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Baja de propiedad, planta y equipo.- Estos activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, equipo y vehículos equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

g) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas comercialización
- Venta productos terminados fabricación
- Ventas hilado
- Ventas crudo
- Ventas plástico y cartón
- Venta servicios de trituración
- Venta servicio de acabados
- Venta servicios de laboratorio

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y cuando se transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago, y rebajas por volumen de ventas que sean practicadas por la Entidad.

h) Costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan.

Los costos y gastos se registran al costo histórico.

i) Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los seguros, arriendos u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

j) Provisiones por comisiones

La Compañía reconoce este tipo de provisión, como:

- a. Resultado de un suceso pasado;
- b. Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

k) Cuentas por pagar y provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del Estado de Situación Financiera surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y el importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

l) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados cuando se obtiene utilidades. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

m) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido. Sin embargo, La Compañía se encuentra exenta del pago de Impuesto a la Renta por un período de cinco años por haberse constituido fuera del cantón Quito.

n) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

El costo amortizado y método de interés efectivo. - El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar el interés financiero a lo largo del período. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación del estado financiero con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original. Para un contrato de arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas de crédito esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del contrato de arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos.

La Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía procede con la baja de un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros generalmente se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuenta los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Efectivo	2,000	1,499
Bancos (i)	131,872	48,007
	<u>133,872</u>	<u>49,506</u>

- (i) Corresponde a dos cuentas bancarias que la Compañía mantiene en dos instituciones financieras del país. Al 31 de diciembre de 2018 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>		
Clientes no relacionados	2,135,413	2,018,803
Clientes relacionados	85,830	34,584
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (i)	<u>(279,110)</u>	<u>(101,046)</u>
	<u>1,942,132</u>	<u>1,952,341</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Anticipos y préstamos empleados	36,934	15,562
	<u>1,979,066</u>	<u>1,967,903</u>

- (i) Existen saldos de clientes que han superado la política de crédito, por lo que la Compañía ha estimado una reserva de incobrables que cubra la contingencia existente. El movimiento de la provisión es el siguiente:

	US\$	
	2018	2017
Saldo inicial	(101,046)	(8,274)
Provisión deterioro	<u>(178,064)</u>	<u>(92,772)</u>
	<u>(279,110)</u>	<u>(101,046)</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Materia prima	960,550	613,444
Productos en proceso	290,446	406,087
Suministros y materiales	38,248	387
Productos terminados y mercaderías en almacén producidos por la compañía	744,237	503,845
Productos terminados y mercaderías en almacén comprado de terceros	-	15,359
Mercadería en tránsito	388,305	223,906
Repuestos, herramientas y accesorios	30,159	10,238
Provisión valor neto de realización (i)	(243,888)	(430,200)
	<u>2,208,056</u>	<u>1,343,066</u>

(i) El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	US\$	
	2018	2017
Saldo inicial	(430,200)	(151,285)
Regulación saldo inicial	430,200	-
Provisión por valor neto de realización	(243,888)	(278,915)
	<u>(243,888)</u>	<u>(430,200)</u>

NOTA 7.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado	33,632	42,030
Retenciones en la fuente	75,404	35,155
	<u>109,037</u>	<u>77,185</u>

NOTA 8.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Seguros pagados por anticipado	11,232	10,364
Anticipo proveedores	101,171	22,858
Garantías	12,300	11,546
	<u>124,702</u>	<u>44,768</u>

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Tal como se indica en la nota financiera No. 3, literal f, la propiedad planta y equipo están valorizados al costo histórico. Existen cuadros de cálculo de los diferentes activos fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de diciembre de 2018.

El detalle resumido se presenta a continuación:

	US\$	
	2018	2017
Construcciones en curso	85,608	-
Muebles y enseres	23,152	16,137
Maquinaria y equipo	1,649,931	1,588,147
Equipos de computación	39,421	25,865
Vehículos	<u>129,278</u>	<u>129,278</u>
	1,927,389	1,759,427
(-) Depreciación acumulada planta, equipo y vehículos	<u>(375,704)</u>	<u>(222,692)</u>
	<u>1,551,685</u>	<u>1,536,735</u>

Los movimientos de los activos depreciables son como sigue:

<u>Costo Ajustado</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Computació</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Totales</u>
Saldo al 01-01-17	-	5,831	1,462,360	12,634	84,080	1,564,905
Adiciones 2017	-	10,306	125,787	13,231	45,198	194,522
Saldo al 31-12-17	-	16,137	1,588,147	25,865	129,278	1,759,427
Adiciones 2018	85,608	7,015	61,783	13,556	-	167,962
Saldo al 31-12-18	85,608	23,152	1,649,930	39,421	129,278	1,927,389
Depreciación Acumulada	Construcciones en curso	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computació	Vehículos	Totales
Saldo al 01-01-17		(583)	(65,682)	(4,016)	(2,749)	(73,030)
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Dep. del período 2017	-	(999)	(129,649)	(6,747)	(12,267)	(149,662)
Saldo al 31-12-17	-	(1,582)	(195,331)	(10,763)	(15,016)	(222,692)
Dep. del período 2018	-	(1,998)	(125,441)	(10,490)	(15,083)	(153,012)
Saldo al 31-12-18	-	(3,580)	(320,772)	(21,253)	(30,099)	(375,704)
					Año 2017	1,536,735
					Año 2018	1,551,685

Las adiciones más importantes del período corresponden a la construcción de la parte de un galpón que fue activado en el 2019, a la compra de una bomba, una soldadora, un caldero y su instalación, así como la compra e instalación de cámaras.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>		
Locales no relacionados	335,687	535,217
Locales relacionados	9,819	540,215
Del exterior no relacionados	648,466	321,102
Del exterior relacionados (i)	1,029,285	-
	<u>2,023,258</u>	<u>1,396,534</u>
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Anticipo de clientes	22,795	4,762
Cuentas por pagar terceros	-	84
Sobregiro bancario	17,148	-
	<u>2,063,201</u>	<u>1,401,380</u>

(i) Obligación por facturas de materia prima (hilo) compradas a relacionados del extranjero.

NOTA 11.- PROVISIONES

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Comisiones	-	44,821
Provisiones importaciones	-	18,012
Servicios prestados	100,029	34,139
Energía eléctrica	20,607	20,327
Provisión arriendo	78,000	-
ISD por pagar	71,671	-
	<u>270,307</u>	<u>117,299</u>

NOTA 12.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
IVA por pagar y retenciones	1,928	16,784
Retención en la fuente de renta	2,163	55,715
Ley de solidaridad	-	256
Impuesto a la renta del ejercicio (i)	-	-
	<u>4,091</u>	<u>72,755</u>

(i) La Compañía se encuentra exenta del pago de Impuesto a la Renta por un período de cinco años por haberse constituido fuera del cantón Quito.

NOTA 13.- GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Beneficios de ley a empleados	67,701	81,532
15% participación trabajadores	-	28,538
IESS por pagar	15,476	15,100
	<u>83,177</u>	<u>125,170</u>

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Multitextil Cia. Ltda.	133,881	133,881
Multicosechas Cia. Ltda.	52,750	52,750
Cealimensa S.A.	115,000	115,000
Produtex	507,684	807,684
Personas naturales	313,743	172,412
	<u>1,123,058</u>	<u>1,281,727</u>

NOTA 15.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>		
Locales no relacionados	1,948	-
Locales relacionados	528,384	-
Del exterior no relacionados	5,601	-
Del exterior relacionados	1,183	-
	<u>537,116</u>	<u>-</u>

NOTA 16.- BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Jubilación patronal.- Conforme a las disposiciones del Código del Trabajo al empleado ecuatoriano, existe la obligación por parte del Empleador de otorgar Jubilación Patronal, sin perjuicio de la jubilación que le corresponda en su condición de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, a todos aquellos trabajadores que por veinte años o más, hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	US\$	
	2018	2017
Saldos al comienzo del año	22,650	9,410
Costo laboral por servicios	17,906	12,010
Interés neto (costo financiero)	911	390
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(6,750)	(2,031)
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4,923)	4,728
Efecto de reducciones y liquidaciones	<u>(4,266)</u>	<u>(1,857)</u>
	<u>25,528</u>	<u>22,650</u>

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	US\$	
	2018	2017
Saldos al comienzo del año	13,126	3,875
Costo laboral por servicios	7,828	4,664
Interés neto (costo financiero)	521	158
Ganancia actuarial por cambios en supuestos financieros	(1,698)	(478)
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(1,745)	5,455
Beneficios pagados	(3,838)	(548)
	<u>14,194</u>	<u>13,126</u>

Las estimaciones que se reflejan en los estados financieros, están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y rotación.

Las premisas utilizadas se aprecian en el siguiente cuadro:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.31%	4.02%
Tasa de incremento salarial	3.30%	2.50%
Tasa de rotación media	11.80%	11.80%

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	US\$		
	Saldo al 31/12/2017	Variación	Saldo al 31/12/2018
Jubilación patronal	22,650	2,878	25,528
Bonificación por desahucio	13,126	1,068	14,194
	<u>35,776</u>	<u>3,946</u>	<u>39,722</u>

NOTA 17.- CAPITAL SOCIAL

La Compañía se constituyó bajo la denominación de TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA. con un capital de US\$ 10.000 según escritura pública celebrada el 13 de abril de 2015 ante la notaria primera del cantón Latacunga, Dra. María Fernanda Subía Loaiza, fue inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga el 22 de abril de 2015.

El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 1,831,017 se realizó mediante escritura pública celebrada el 08 de diciembre de 2017 ante el notario público tercero de la ciudad de Sangolquí, Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, fue inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga el 20 de diciembre de 2017.

El aumento de capital se realizó mediante compensación de créditos, utilizando las cuentas por pagar a Socios. Al 31 de diciembre de 2018 el cuadro de integración de capital se conforma de la siguiente manera:

Socios	Capital total	Número de participaciones	Participación socios
Produtex Corporation	1,614,698	1,614,698	88.19%
Mónica Soria	216,319	216,319	11.81%
	<u>1,831,017</u>	<u>1,831,017</u>	<u>100.00%</u>

NOTA 18.- INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Ventas comercialización	12,877	18,791
Ventas productos terminados fabricación	6,898,221	5,419,944
Venta servicios de tinturación	205,272	277,500
Venta servicio de acabados	1,766	10,414
Venta servicios laboratorio	62,672	
Ventas hilado	58,189	160,997
Venta producto crudo	2,082	26,279
Venta plástico y cartón	3,150	-
	<u>7,244,229</u>	<u>5,913,925</u>
Otros ingresos (i)	457,555	10,531
(-) Descuento en ventas	(59,168)	(52,145)
(-) Devolución en ventas	<u>(369,595)</u>	<u>(394,091)</u>
	<u>7,273,021</u>	<u>5,478,220</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la reversión de la provisión de deterioro de los inventarios.

NOTA 19.- COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Costo de mercaderías vendidas	63,914	13,958
Costo de mercaderías productos terminados	5,442,182	3,427,397
Costo de ventas servicios	153,869	291,671
Costo producto crudo	3,670	13,917
Costo hilado	131	117,840
	<u>5,663,766</u>	<u>3,864,783</u>

NOTA 20.- GASTOS DE VENTAS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	150,781	142,032
Aportes a la seguridad social	27,153	24,007
Beneficios sociales e indemnizaciones	25,382	25,874
Honorarios, comisiones y dietas	77,861	70,048
Mantenimiento y reparaciones	21,290	8,036
Arrendamiento operativo	16,348	30,600
Comisiones	-	33,101
Promoción y publicidad	39,315	47,417
Combustibles	15,895	10,997
Lubricantes	276	3,472
Seguros y reaseguros	12,087	4,033
Transporte	11,709	15,991
Gastos de gestión	12,283	2,997
Gastos de viaje	28,191	37,718
Servicios básicos	13,862	8,957
Notarios	90	-
Depreciaciones	13,826	12,632
Otros gastos (i)	<u>192,644</u>	<u>146,883</u>
	<u>658,990</u>	<u>624,795</u>

- (i) Corresponde principalmente por mantenimiento, instalaciones, adquisiciones de suministros, materiales y servicios prestados.

NOTA 21.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	137,538	69,801
Aportes a la seguridad social	14,627	11,595
Beneficios sociales e indemnizaciones	14,910	11,814
Beneficios post empleo	25,734	17,461
Honorarios, comisiones y dietas	93,764	42,834
Mantenimiento y reparaciones	1,222	-
Arrendamiento operativo	33,011	8,474
Combustibles	775	76
Lubricantes	263	-
Seguros y reaseguros	2,445	1,663
Transporte	11,813	6,629
Gastos de gestión	300	718
Gastos de viaje	4,681	4,998
Servicios básicos	9,840	8,353
Notarios	4,582	6,146
Impuestos, contribuciones y otros	43,699	12,916
Depreciaciones	13,745	7,745
Deterioro activos	421,953	371,686
Otros gastos (i)	118,193	146,112
	<u>953,095</u>	<u>729,021</u>

(i) Corresponde principalmente por adecuaciones del galpón y servicios prestados.

NOTA 22.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La estructura de gestión de riesgo es controlada por la Administración, la cual es responsable de identificar y controlar los riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía:

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por los saldos vencidos de clientes.

El riesgo crediticio relacionado con las cuentas por cobrar a clientes se encuentra mitigado, en razón de que se mejoraron las políticas para la concesión de créditos y se ha constituido una reserva por los saldos que se estiman irrecuperables.

Riesgo de liquidez:- La liquidez de la Compañía es manejada por la Administración bajo el control de la Gerencia, quien ha establecido el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez se desarrolle en forma ordenada y sistemática, en base a los requerimientos de financiamiento de corto y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital.- Los objetivos de la Compañía en la gestión de capital son: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de generar rentabilidad para sus Socios.

Categoría de instrumentos financieros.- Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo y bancos	133,872	49,506
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,979,066	1,967,903
Total activos financieros	<u>2,112,938</u>	<u>2,017,409</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,916,378	1,401,380
Total pasivos financieros	<u>1,916,378</u>	<u>1,401,380</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos fueron reconocidos al costo amortizado en los estados financieros y se aproximan a su valor razonable.

NOTA 23.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En el portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se refleja que la Compañía no ha cumplido con sus obligaciones con esta Entidad de Control, por falta de presentación de la información financiera y societaria del período 2018 y 2019.

A la fecha del informe (26 de febrero de 2020), la Administración de la Compañía considera que no se presentan otros compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los estados financieros, por las que se deba registrar un Activo o Pasivo Contingente.

NOTA 24.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se tiene conocimiento de eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los saldos e interpretación de los estados financieros.

NOTA 25.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 26.- NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal

El 21 de agosto de 2018, mediante Registro Oficial Suplemento N. 309, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, el referido cuerpo legal, consta de cinco capítulos con sus respectivas secciones.

El primer capítulo, se refiere al régimen de remisiones y reducciones, el mismo que consta de cuatro secciones y describe los beneficios a los cuales se pueden acoger los sujetos pasivos (contribuyentes) del SRI Servicio de Rentas Internas, SENAE Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, ANT Agencia Nacional de Tránsito, IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otras instituciones, respecto a la remisión de sus obligaciones, además las primeras cuatro secciones constan de 25 artículos y describen los beneficios sobre los plazos, fechas límite, y la remisión de intereses, multas, recargos y otro tipo de beneficios, según lo siguiente:

- Sección Primera: Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, obligaciones tributarias que se mantengan únicamente con el Servicio de Rentas Internas y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.
- Sección Segunda: Remisión a impuestos vehiculares, matriculación vehicular e infracciones de tránsito, incluye intereses, recargos y multas de la Agencia Nacional de Tránsito, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Sección Tercera: Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, incluye obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales, convenios de purga de mora.
- Sección Cuarta: Remisiones de otras instituciones: Servicios Básicos, Créditos Educativos y Becas, GADS, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado, pero exclusivo para trabajadores del Ministerio de Salud. Hospitales Enrique Garcés, Julio Endara y Homero Castañer.

La remisión consiste en una extinción de las obligaciones, una reducción total o parcial que el deudor le debe a su acreedor, en este caso única y exclusivamente de las multas, intereses y recargos de cualquier obligación.

El segundo capítulo de la referida Ley Orgánica, expone los Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, en lo principal recoge exoneraciones de varios impuestos y privilegios tributarios en las nuevas inversiones productivas, establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, según lo siguiente:

- La exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, se podrán acoger las nuevas inversiones que se desarrollen en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil hasta por 8 años y fuera de ellas hasta por 12 años, y dentro de los cantones de frontera la exoneración será hasta por 15 años.
- La exoneración del ISD impuesto a la salida de divisas, se aplicará a los pagos realizados al exterior por pagos de importaciones de bienes de capital y materias primas, y a los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador.
- La exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, se podrán acoger las nuevas inversiones en industrias básicas hasta por 15 años y se ampliarán hasta por 5 años en aquellas inversiones que se realicen en cantones fronterizos.
- Si las sociedades reinvierten al menos el 50% de las utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos, estarán exonerados de los impuestos a la renta y salida de divisas, además los dividendos distribuidos serán considerados como ingresos exentos del impuesto a la renta.

El tercer capítulo de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, refiere a los proyectos de vivienda de interés social. Los aspectos más importantes de este capítulo se resumen en 4 artículos:

- Proyectos de vivienda de interés social como prioridad del Estado.
- Responsabilidades en la ejecución de planes, programas y proyectos de construcción destinados para vivienda de interés social.
- Procedimiento administrativo simplificado para la construcción de la vivienda de interés social.
- Permisos de intervención menor o trabajos varios.

El cuarto capítulo realiza reformas a varios cuerpos legales, entre los cuales se encuentran artículos de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 20 de diciembre de 2018, mediante suplemento de Registro Oficial No. 392 se publicó el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. El reglamento contempla entre otros los siguientes aspectos:

1. Incentivos para la atracción de inversiones privadas

A. Nuevas inversiones productivas

Además de las establecidas en la Ley, se entenderá dentro de este concepto a las nuevas inversiones destinadas al desarrollo de actividades comerciales, así como otras que generen valor agregado, siempre que para su ejecución suscriban un contrato de inversión.

B. Exoneración del Impuesto a la Renta

Para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas, quienes quieran acogerse a las exoneraciones, deberán cumplir los siguientes lineamientos:

a) Generación de empleo: Se deberá cumplir atendiendo al tamaño de la empresa:

- Las micro, pequeñas y medianas empresas deberán incrementar su empleo neto permanente durante el período de ejecución de la inversión; y,
- Las grandes empresas deberán incrementar su empleo neto en mínimo el 3% de su empleo neto permanente durante el mismo período.

b) Proporcionalidad del impuesto a la renta: Será calculado de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Nueva inversión productiva}}{\text{Total de activos fijos brutos revaluados}} = \text{Tarifa impuesto a la renta}$$

2. Exoneración o reducción del anticipo de impuesto a la renta

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes referidos en las letras a) y b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del Impuesto a la Renta, cuando demuestren en forma sustentada, que la actividad generadora de ingresos generará pérdidas en ese año.

3. Impuesto a la utilidad en la enajenación de acciones

- Para efectos de determinar la utilidad, se tomará el mayor valor, entre el valor patrimonial proporcional de la sociedad correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a aquel en el que se efectúa la enajenación y el valor de adquisición; en relación con el valor real de la enajenación.
- En caso de herencias, legados o donaciones, se considerará como costo exclusivamente el valor patrimonial proporcional.
- No se considerarán para el cálculo del valor patrimonial proporcional a las utilidades no distribuidas.
- A efectos de aplicar la tabla del Impuesto a la Renta, se considerarán las utilidades obtenidas por el sujeto pasivo, con respecto a una misma sociedad, acumuladas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, debiendo el contribuyente aplicar la tarifa resultante a las utilidades obtenidas por la acumulación de enajenaciones, y re liquidar su impuesto en los casos que corresponda.

4. Impuesto al Valor Agregado

A. Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago y se deberá utilizar el crédito tributario acumulado de periodos anteriores a la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Equilibrio y Estabilidad Fiscal, en primer lugar.

Para los casos de sujetos pasivos que inicien sus actividades económicas, el plazo comenzará a contar a partir del primer periodo fiscal en el que cual se generen ingresos operacionales.

B. Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la adquisición de activos fijos.

Los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que, de conformidad con la Ley, tienen derecho a la devolución del IVA, podrán solicitar la devolución del impuesto pagado en la compra local o importación de activos fijos.

5. Impuesto a la Salida de Divisas

Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

6. Porcentaje de retención de dividendos o utilidades

Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades se deberán considerar las siguientes reglas:

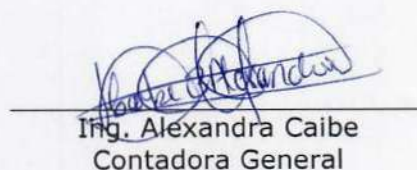
- Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
- Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.

7. Otros

1. Para efectos de la aplicación del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades que reinviertan sus utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, tendrán una reducción de hasta el 10% a la tarifa de Impuesto a la Renta.
2. Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 20% del total de ingresos gravados del contribuyente y no será aplicable según los casos determinados en el Art. 28 numeral 11 de la Ley.
3. Los contribuyentes no estarán obligados a llevar contabilidad respecto a los ingresos ajenos a su actividad económica, tales como: relación de dependencia sujeta al Código de Trabajo, pensiones jubilares, herencias, legados, donaciones, loterías, rifas, indemnizaciones por seguros, indemnizaciones por despido intempestivo, bonificaciones por desahucio laborales, enajenación ocasional de inmuebles, dividendos, rendimientos financieros, arrendamiento de inmuebles para vivienda cuando no sea su actividad habitual y enajenación de derechos representativos de capital.



Ing. José Luis Pilataxi
Gerente General



Ing. Alexandra Caibe
Contadora General